

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Febrero 19 del 2020

Señores Accionistas de
HACIENDA CELIA MARIA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 28 de Mayo de 1990, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente informe anual, sobre el desempeño en el ejercicio económico del 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos previstos para Hacienda Celia María C.A., no se cumplieron en el año 2019 debido a distintos factores que afectaron la producción.

2. Cumplimientos de Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre aspectos Administrativos, Laborales y legales.

La administración continúa preocupándose por la organización, funcionamiento, desarrollo y control de cada una de las operaciones de la compañía; creando sistemas de control interno adecuados con la finalidad de mejorar en los temas administrativos.

En el ámbito legal la empresa ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno empresarial.

En el aspecto laboral mantenemos las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del año fiscal

La Gerencia cumple con informar a los accionistas de la compañía que del resultado del Ejercicio Económico se generó una utilidad reflejada en los Estados financieros que se adjunta al presente informe.

5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el año 2020, se espera seguir implementando nuevos mecanismos para optimizar la producción de la plantación y continuar ofreciendo un producto con altos índices de calidad.

6. Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Se cumplió con la normativa de propiedad intelectual y derecho de autor.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión realizada.

Atentamente,



Ac. Mauro Velásquez Romo
Gerente